



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2017-00247 DE JAIME RICO CARTAGENA
contra FORERO & OLAYA LIMITADA Y OTROS

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO documento 17 a cargo de la demandante	\$500.000,00
GASTOS SECRETARIALES	\$,00
SEGUNDA INSTANCIA a costa del demandante documento 12 C. Tribunal	\$908.526,00
TOTAL	\$1.408.526,00

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2017-00247 DE JAIME RICO CARTAGENA
contra FORERO & OLAYA LIMITADA Y OTROS

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día primero (1°) de marzo de dos mil veintidós (2022), venciendo el día tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Firmado Por:

Zulema Artunduaga Bermeo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

df8e5c8d83116f67c38520de1804952ec97182559ecf861ab26f16c2edbf55b4

Documento generado en 25/02/2022 09:38:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00338 DE DIANA YAMILE RIOS RODRIGUEZ contra SOLUCIONES LABORALES Y SERVICIOS SAS Y DUMIAN MEDICAL SAS

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO documento 25	\$240.000,00
GASTOS SECRETARIALES	\$,00
TOTAL	\$240.000,00

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00338 DE DIANA YAMILE RIOS RODRIGUEZ contra SOLUCIONES LABORALES Y SERVICIOS SAS Y DUMIAN MEDICAL SAS

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día primero (1°) de marzo de dos mil veintidós (2022), venciendo el día tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Firmado Por:

Zulema Artunduaga Bermeo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

989b9dd9978d9914daa4f7dd4dc6bec1f2096571344b311eed3a7067f68c66c5

Documento generado en 25/02/2022 09:39:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>